

ramos, tocar á mí y andar en la proce- sión, perorar largamente— aunque en rigor bastarían pocas palabras— sobre la «confección del juramento», por ejemplo, y atender con la debida atención á expurgar cuanto hace falta las numerosas partidas del presupuesto de gastos; acordarlas en su tradicional oposición hasta los mismos conservadores, seguros de que cualquier inoportunidad, en estos instantes, había de considerarse como un delito de lesa patria, el señor Salmerón y Alonso, alardeando por cierto de una sutileza al alcance de todas las fortunas, ha querido sacarnos ahora mismo, con toda urgencia, de un error profundísimo: el juramento de fidelidad á la Corona, exigido por el reglamento del Congreso á los diputados... Dejemos á don Nicolás, y, pasando á otra cosa, preguntemos ya:—¿Qué dice Ruiz Zorrilla?

«En los círculos políticos de Madrid—decía un telegrama de EL ATLANTICO de ayer— y entre la colonia española de París se comentaba mucho un discurso que ha pronunciado el señor Ruiz Zorrilla en un banquete que le dieron varios amigos y en el cual ha tratado de despertar recelos de Francia suponiendo que España, influido su Gobierno por la triple alianza, franquearía los Pirineos para combatir á Francia en caso de guerra.»

«Qué barbaridad! Si la inocente inoportunidad del señor Salmerón ha podido ser considerada, en ciertos momentos, como un delito de lesa patria, ¿qué diremos de la inoportunidad, más inocente todavía, del señor Ruiz? Tomando en serio á este buen señor, se podría aplicarle el artículo del Código penal que se refiere «al español que indujese á una potencia á declarar guerra á España» y castigarle, suponiendo que Francia nos declara la guerra, con la pena de cadena perpetua á muerte, «y en otro caso, con la de cadena temporal en su grado medio á la de cadena perpetua.»

«Desgraciado! Gracias á que bien puede reírse de las leyes, habiendo pasado ya el Rubicón... de acá para allá.»

D.

RIFIOSIDADES

Recuerde el alma sencilla, avive el seso y despierte, admirando el papel que Ruiz Zorrilla hizo, por su mala suerte, almorzando...

en París. (Véase un parte telegráfico publicado en EL ATLANTICO de ayer.)

A los postres... se corrió con un discurso muy bello y gracioso;

á la Francia estremeció, y, desde el pie hasta el cabello, hizo el oso,

como podrá observar cualquiera, si se toma la molestia de leer el despacho citado antes.

No asustes á los franceses, ni seas de sobremesa tan cruel.

Para, por Dios, esos pises, y deja la broma esa, don Manuel;

porque lo cierto es que va resultando pesadísima la de la emigración voluntaria, que usted gasta con sus amigos y... con el público en general.

STONE.

GALERIA A LA PLUMA

La «galería» me ha puesto en calzas bermejas.

Algunos dejaron caer en mi oído la carifosa observación de que el asunto era delicado y hasta «peligroso».

Pero esa advertencia no me alarmó. Era como si al salir de casa me advirtiesen que me iban á asaltar los ladrones, llevando yo en el bolsillo la llave de la cárcel donde estaban presos con fuertes cerrojos. De todos esos «peligros» es la discreción segura carcelera.

Más me afligen otras dificultades. Es

cierto que prometí á EL ATLANTICO en «esta auténtica», sellada por la fe de una acendrada amistad, enviarle unos «borrones del natural» para la «galería».

Una de estas tardes paseaba entre los pinos á la orilla del mar y pensé en EL ATLANTICO y en la «galería»: necesitaba un asunto, un «tema». ¿A dónde iría á basenarle?

Entonces recordé algo que me había contado X..., pintor de genial inspiración á quien pidieron unas «tablas», de «Picos de Europa»: cogió los bártulos y se fue á los «Picos». Pero la niebla bajaba todos los días á las cumbres y flotaba de cañada en cañada, mecida muellemente por el viento, como oriolla que se columpia en la perezosa hamaca.

Los altos «pices» y las profundas quebras, la roca ingente y la meseta codiciada por el rebeco se ocultaban entre la niebla, como entre los hispídos tules el seno de la pudorosa virgen. X... no pudo «manchar» una sola tabla.

Mientras subía por entre los pinos y respiraba con anhelos de hético el resinoso aire, iba pensando que en Santander, como en Picos de Europa, nieblas que bajan del cielo recatan los «países» y las mujeres.

Casi me rendía el desaliento y me preparaba á dejar desierta la galería, cuando al volver la cabeza para contemplar el mar, vi á Z... de pie en medio del «parque» debajo de los álamos y los aliantos, entre los «macizos» de primulas y de pensamientos. Su figura era descollada, como el cedro del parque, y su talle era erguido y gentil como los pinos del bosque; sobre su pecho prendía una camelia blanca.

Una «gown» de lana gris con mangas abofelladas y un cinturón negro, como sus ojos, formaban su sencilla y encantadora toilette.

Los gárrulos gorrones «charlaban» entre las ramas, remedando congreso de pájaros; las olas, que llegaban á la playa, se fundían en hirvientes remolinos de plateadas burbujas; la locomotora silbaba en los antros del túnel; el disco radiante del sol se sumergía en los abismos del mar entre arboladas nubes que semejaban avalanchas de oro y de grana; los últimos destellos de su luz llameaban en los enhiestos picachos de la tierra; las brisas salobres y los céfiros que hurtaban con sus alas los perfumes de las flores, revolaban sus endrinos carbellos; las barcas que retornaban al puerto parecían bandada de cisnes de negro pico y de blanquísimas plumas que se bañaban en el tranquilo lago; sobre las azuladas aguas la fugaz estela y en el espacio el desvanecido humo de la chimenea del vapor que se alejaba hacia el horizonte infinito...

Su mirada parecía difundirse con embeleso en la contemplación de aquel sublime espectáculo.

«¿Cuántas veces en el «altar» que al arte y á sus gracias erigieron allí mismo, inspirados por pinceles, se arrojó su espíritu para adorar á Dios en aquellas fantásticas apariciones de la alma. Naturaleza!»

«¿Cuántas veces pensó que, como el sol, las «grandezas del mundo», envueltas en sudarios de púrpura, se desplomaron en los abismos de la desgracia... que la memoria del placer es fugaz como la estela y se desvanece como el humo; que los últimos destellos de la vida no iluminan las torres de los palacios y reverberan en las cimas de los montes como en las lontananzas de la virtud.

El silbido estridente de la locomotora le causó estremecimiento; meditó después, y se preguntaba: ¿por qué es más dulce el canto de los pájaros?

La civilización que surge de los «antros de la materia» sacude nuestros nervios, produce escalofrío y estremecimiento. Los pájaros cuando cantan miran al cielo: por eso sus cantos inundan el alma de emociones inefables.

Las sombras empezaron á bajar de lo alto, se desparramaban entre los árboles, huían luego por encima de las olas, y envueltos en su impalpable túnica los

peñascos parecían fantasmas. Seguí pensando en ella y en la turquesa donde se arroja el plomo fundido: la bala tendrá la forma de la turquesa y el corazón humano se formará en el «medio ambiente».

La mujer que asiste todos los años á esos sublimes misterios y los comprende, vive más cerca del cielo que de la tierra, piensa más en los ángeles que en los hombres y tiene á Dios por huésped eterno de su conciencia.

PERE ALBORNOZ.

DEFICIENCIAS DEL BANDO

El bando del señor Alcalde prescribiendo el uso del bozal de rejilla para los perros merece elogios por la buena intención que revela; pero no carece de defectos, ó si se quiere de deficiencias.

Pasemos por la excesiva moderación de que la prescripción rija «hasta que la autoridad no crea conveniente derogarla» como si no estuviera ya bien declarado por las personas competentes que el uso del bozal debe ser constante, en todas las épocas, y en todos los lugares públicos, como medida de pública seguridad. Quizás el señor Alcalde ha querido cohonestar por de pronto el rigor de la prescripción disfrazando su carácter de definitiva—en lo que humanamente cabe que lo fuera;—pero tales atenuaciones pueden interpretarse como una falta de convencimiento que deja preparada la derogación fácil para otro Alcalde que sea más amigo de los perros que de sus semejantes: que se dan casos.

En esa misma prescripción primera se exceptúa del uso del bozal por las calles á los perros que vayan conducidos por alguna persona y sujetos con cadena. Este ya es un colmo de debilidad del señor Alcalde. ¿Qué garantías tiene el transeunte de que la persona que así conduce un perro no le suelte, de que el animal no se le escape, ó que antes muerda al mismo conductor, que con esto excusará, malamente, su responsabilidad? No, señor Alcalde; nada de cuerda ni cadena. El bozal pura y simplemente y sin excepción de ninguna clase.

Por la prescripción segunda vuelve á autorizarse que los alanos, mastines y en general todos los de presa y cuantos por precisión hubieran de atravesar por algún punto del distrito sean conducidos con una cadena «lo más de vara y media» (¿y el sistema métrico?) en términos que no puedan ocasionar daño alguno. Tampoco esto nos parece suficiente dentro de las poblaciones ni en sus alrededores. Esa tolerancia sólo sería aplicable para los perros de cabaña al ser conducidos á la guarda de rebañíos, ó en algún caso semejante, y siempre previa licencia de la Alcaldía, bajo la responsabilidad personal y pecuniaria del dueño del perro.

La multa de cinco pesetas á los contraventores es muy pequeña. Debiera duplicarse, ya que no elevarse á la de 25 pesetas que señala la prescripción 3.ª para las perras en celo que anden sueltas.

Convendría que, como regla de policía, donde dice el bando que los perros no reclamados á las 24 horas serán arrojados al mar, se añadiese: «fuera de la bahía, al Este de la isla de Santa Marina», para que no aparezcán en las playas los cadáveres que flotasen á pesar de la piedra que se les echa al pescuezo.

Es acertada disposición la de premiar con una peseta á toda persona que presente un perro cogido en flagrante contravención del bando. Ese estímulo dió muy buen resultado en París, aunque suscitó vivas reclamaciones por el abuso á que se prestaba, induciendo á que se arranque el bozal de los perros para obtener el lucro; aquellas autoridades, sin embargo, mantuvieron enérgicamente la medida, y el resultado ha sido—como anteaer decíamos,—que no ha vuelto á ser mordida ninguna persona en el departamento del Sena. Sea, pues, aquí también inflexible el Alcalde, aun cuando también se abuse, sin perjuicio de castigar á quien apele á esas malas mañas.

También convendría añadir á la prescripción 8.ª un párrafo en que se estipulase, todo lo más concretamente que posible sea, la responsabilidad civil, criminal ó administrativa en que incurra el dueño de un perro que, por su abandono, hubiera mordido á otra persona.

Tenga el señor Alcalde la bondad de atender estas indicaciones, y crea que todo eso que le hemos dicho «lo que falta para completar el bando».

UNA «INTERVIEW»

Aprovechando la presencia en Ma-

drid de M. Lacroix, Vice-presidente del importante Sindicato de Viticultores de Francia, la «Agencia Fabra» ha rogado á dicho señor que expusiese su opinión acerca de las probabilidades de reanudar las relaciones comerciales entre España y la República vecina para cebrar un tratado definitivo.

M. Lacroix se puso desde luego á nuestra disposición, declarando por anticipado que lo hacía gustoso como particular, porque no le ha traído á España ninguna misión especial, sino tan sólo el deseo de estudiar por sí propio la situación económica de la viticultura española, en su calidad de propietario de viñedos en la región Bordelesa.

Preguntado sobre las impresiones que ha podido recoger en su viaje, nos ha dicho que desde la época del último que realizó hace 15 años, ha observado grandes progresos así en la extensión como en el cultivo de nuestros viñedos, si bien lamenta, que no se comprenda bastante la importancia de esa riqueza que en general se halla desprovista de material adecuado para la elaboración y conservación de los caldos. Es lástima, nos ha dicho, que con una primera materia de muy buena calidad no se elaboren vinos ordinarios que puedan servir directamente para el consumo, ni tengan las debidas condiciones de conservación. Pudiera conseguirse esto haciendo cada propietario de su cosecha un tipo único, ó bien mediante asociaciones de viticultores, tipos regionales con caracteres especiales á cada agrupación.

La prueba de las ventajas que traería este sistema ha podido apreciarlas M. Lacroix en algunas partes de España, la Rioja entre otras, donde, por ejemplo, los vinos del Marqués de Riscal se cotizan á precios elevados que no están en proporción con su calidad. En cambio ha visto en la Mancha vinos de 12.ª y 13.ª que sus propietarios cedían de 7 á 12 pesetas el hectólitro, cuando los del referido Riscal se venden á 20.0 pesetas el hectólitro. Lo cual prueba que entre una y otra cifra hay margen suficiente para todos los gastos del cultivo, elaboración, material, conservación y demás necesarios á fin de ponerlos directamente á la venta en la misma España.

Tanto más de lamentar es la situación actual de la viticultura española cuando ésta, como la francesa, están cada día más amenazadas por el aumento de 80 millones de hectólitros realizado desde 1880 en la producción general europea y con especialidad Italia, Hungría, Dalmacia, Rumania, Turquía y Grecia, sin contar que la exportación á América y Australia se va haciendo más difícil cada día, porque adquiere en aquellos países mucha extensión el cultivo de la vid, y empiezan ya á producir vinos en cantidades casi suficientes para su consumo, además de protegerlos con derechos arancelarios, tan excesivos, que equivalen á la muralla de la China.

En vista de este estado de cosas, que por igual perjudica á España y á Francia, no encuentra M. Lacroix mejor defensa que el acuerdo comercial de ambos países bajo una base de reciprocidad que les permita luchar unidas contra el común enemigo.

Añadió que, por desgracia, las relaciones de ambos países han llegado á un punto de frialdad que jamás ha debido existir por las exageraciones que aquí y allá han revelado los que sólo ven en estas cuestiones el interés personal que les procuraba la ruptura, aprovechándose de ella quizá para fines políticos y de otro género.

Es necesario—dijo—que se convenzan en España de que Francia no hace la guerra á los vinos españoles. Lo que quiere evitar á toda costa es que el vino español sirva de vehículo para introducción de alcoholes industriales. En el período de duración del último tratado desde 1882 á 1892 se ha operado mucho del siguiente modo: Entraban en Francia vinos extranjeros á 15 grados cubiertos, que era el límite á la graduación alcohólica permitida, para satisfacer dos francos de derechos por hectólitro. Había por ejemplo en estos vinos cinco ó más grados añadidos de alcohol industrial que entraba por consiguiente en Francia sin pagar derechos. Mediante operaciones sucesivas, dichos vinos se rebajaban, añadiéndoles una mitad de agua con grave perjuicio, tanto del Erario como de los productores de ambos países, puesto que mayor cantidad de vinos puros españoles hubieran entrado, en Francia, y á precios más elevados de no realizarse estas operaciones fraudulentas.

Para comprobarlas basta observar el considerable aumento que ha tenido la importación de alcohol alemán en las épocas anterior y posterior al tratado con Francia.

Terminó manifestando que la campaña mal llamada ultra-proteccionista que

han venido haciendo los viticultores franceses, ha tenido y tiene este sólo objetivo: combatir el fraude en todas sus manifestaciones, así en el interior como fuera de Francia; y el resultado ha sido llegar, después de difinito la fabricación de vinos de pasa, y otros artificiales, al proyecto pendiente de reforma del impuesto sobre las bebidas, cuya ley disminuirá los derechos de consumo en París y otros grandes centros en una cantidad superior á los de aduana, la cual ha de producir un aumento en la venta, favoreciendo por consiguiente á la importación de vinos naturales españoles.

DIPUTACIÓN

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Sainz Trápaga y con asistencia de los señores Ordóñez, Orbe, Zorrilla, Ceballos, Pellón, Lanuza, Cuevas, Tállez, Alonso, Ríos, Martínez Bedoya y Agüero.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, lo fue también el dictamen aprobando el acta del diputado electo por Santoña, don Manuel Arredondo.

El nuevo diputado toma posesión. —Son aprobadas las cuentas de material del correccional de Torrelavega, de los meses de enero y febrero.

—Continúa sobre la mesa, á petición del señor Alonso, el expediente sobre tasación de paredes de la carretera de Camaleño á Potes.

—Se acuerda conceder, á solicitud del Alcalde de Colindres, 250 pesetas para las familias de los naufragos de la lancha San Juan; y que el socorro sea distribuido entre las viudas de los naufragos, en esta forma: 50 pesetas á Elena Salcoines; 90 á Rosa Ruiz; y 110 á Andrea Chavarria.

—Son aprobadas las condiciones para la subasta de alimentación de presos de la cárcel provincial de Torrelavega, y para la impresión del Boletín oficial durante el próximo ejercicio económico.

La impresión del Boletín oficial, según las nuevas condiciones, no producirá gasto á la Diputación; y á este fin, se reduce la publicación á cuatro números semanales, se reduce la circulación gratuita y se aumenta la tarifa de anuncios.

—Después de algunas explicaciones del señor Ordóñez pedidas por el señor Agüero—se acuerda devolver al Ayuntamiento de esta capital, para que le rectifique y aclare, el estado de raciones suministradas á los presos en la cárcel de Santander por cuenta de la Diputación.

—Se suspendió la sesión por cinco minutos, sin duda esperando á algunos diputados para que, reunidos 16, se pudiese votar el reparto para cubrir el déficit del presupuesto aprobado en lo demás; pero, reanudada con trece diputados, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

ABRIL 9.—Pleamar: 8:26 mañana (coeficiente 32), y 9:05 tarde (coeficiente 28).—Bajamar: 2:24 mañana y 2:59 tarde.

Ha sido nombrado subdelegado interino de Farmacia del partido de Ramales don Adolfo Lavín de los Hoyos, farmacéutico de Ruesga.

El rancho extraordinario que la Comisión provincial mandó dar el día 2 del corriente á los presos de la cárcel de Torrelavega, no les fue suministrado, por negarse el contratista de viveres, fundándose en que carece de recursos por adeudarsele un semestre, parte de él de este ejercicio.

La Comandancia de Marina anuncia las vacantes de asesores de los distritos marítimos de Cangas, Aldan, Rivasella, Luanes, Llanes, Lastres, Suances, Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Bermeo, Lequeitio, Pasajes y Zumaya. Los letrados que reúnan los requisitos exigidos por el art. 26 del Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada pueden dirigir, si desean optar á alguna de dichas plazas, sus instancias documentadas á la comandancia de Marina.

Por el Juzgado de Cádiz se cita á los herederos de Isaac Campos Lafuente, soltero, de 24 años natural de Arce, en el valle de Picaños, fallecido á bordo del vapor correo «Ciudad de Santander» el 26 de marzo último, para que se presenten á hacer valer sus derechos.

Por el Gobierno civil de la provincia se anuncia la vacante de la plaza de Subdelega-

do de franquicia del partido de Ramales, por de- función del que la desempeñaba, que se ha acor- dado proveer por concurso.

Los que deseen aspirar á ella elevarán sus instancias documentadas al Gobierno de pro- vincia en término de quince días, que empen- zarán á contarse el día 7 del corriente.

Unos chicleos que anoche apedreaban en farol colocado para evitar caídas en unas obras en la calle de San Simón fueron denun- ciados.

La Presidencia de la Diputación provin- cial ha remitido al Boletín Oficial el resultado obtenido de los platos petitorios durante la Se- mana Santa, que fue el siguiente:

En la Catedral, el jueves, 90 pesetas 75 cénti- mos; el viernes, 3 pesetas 60 céntimos. Total, 127 pesetas 75 céntimos.

En San Francisco, el jueves, 41 pesetas 50 céntimos; el viernes, 3 pesetas 60 céntimos. Total, 45 pesetas 10 céntimos.

En la casa de Caridad, en los dos días, 406 pesetas.

En el Hospital, en los dos días, 816 pesetas 93 céntimos.

Total 895 pesetas 78 céntimos, que deducidas 10 pesetas de 400 circulares y 6 de gastos de colocación de bombos, etc., hacen 879 pesetas 78 céntimos líquido, á distribuir en la forma si- guiente:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes 'Gastos de cera y demás del monu- mento de la casa de Caridad', 'Idem en la capilla del Hospital', etc.

Durante el mes de marzo último ha ha- bido en la Casa de expositos el movimiento si- guiente:

Existían en fin de febrero 237 varones y 252 hembras, ingresaron durante el mes de marzo 4 varones y 5 hembras, lo que dio un total de 241 varones y 257 hembras.

Fueron baja por reclamación paterna una hembra por cumplir la edad reglamentaria, 3 varones y 5 hembras, total nueve bajas, que- dando para el mes actual 489 acogidos, 238 va- rones y 251 hembras.

Ayer fueron curados en la Casa de soco- rro Juana Martínez, de tres años y medio, de quemaduras en ambos pies.

Juan Blanc, de 20 años, francés, soltero, jo- neralero, de una contusión en la parte media an- terior de la pierna izquierda.

Gervasio Domenech, de 17 años, de una heri- da en el mentón ó sea en la barbilla, que se pro- dujo cayendo del muro de contención de la Ca- tedral en la calle de los Azogues.

En el «Principal» se halla recogida una llave dorada que tiene estampado el número 24 y fue encontrada en la Ruamenor.

Hemos tenido el gusto de saludar al se- ñor don Manuel Zapatero que, procedente del centro telegráfico de Madrid, viene á encargarse de la dirección del de esta capital. Al darle aquí nuestra cordial bienvenida, tenemos la satisfac- ción de reiterarle el agradecimiento más sin- cero por los benévolos ofrecimientos que nos ha expresado en favor del servicio público y de la prensa.

La «Gaceta» publica la lista de aspira- ntes á Registro de la propiedad vacantes, y entre ellos se cuentan: al de Valle de Cabuérniga, don Genaro Cavestán y González y don Florencio Escudero Bolla; y al de Ramales, el último de los aspirantes citados y don Segundo Mansilla.

A las dos y media de esta madrugada, en la calle de Santa Lucía, una brava mujer llama- da María Bada tuvo cuestión con un hombre de- sobra sufrido, al cual dio algunos golpes con unas llaves y le causó dos heridas contusas en la frente y en la cabeza.

El herido fue curado en la Casa de socorro, y la mujer pasó á la perrería, sin más daño que una leve bofetada que recibió en la contienda.

Correo local.

EN EL CIRCULO.—Había té, con flo- res de lo mismo, y rosas de Alejandria y la mar de elegancia, de gracia y de distinción. Comenzó la fiesta poco des- pués de anochecido y duró hasta al caer las doce, en que terminó el desfile, ya iniciado una hora antes. El té, propiamente dicho, alternó con ricas pastas, algunos suculentos manjares, (un bufet mejor servido que nunca) y con va- rios rigodones.

Hacia muchos años que no se había visto allí una concurrencia tan nume- rosa y brillante de bellisimas damas, cuya enumeración, al correr de la plu- ma, prueba el aserto: á saber: las seño- ras y señoritas de Pereda, de Ortiz de la Torre, de Huidobro, de Mansilla, de Cospedal, de Pardo, de Sautuola, de Vilatorre, de Gutiérrez Pedraja, de Igle- sias, de Sánchez de Tagle, de Labisba, de Domenge, de Pérez Eizaguirre, de Pérez de la Riva, de Aparic, de Cres- po, de Estrada, de Ferrin, de López Gómez, de Saint Martin, de Gandari- llas, de Roura, de Bolado, de Obregón, de Palma, de Fernández Gutiérrez, de

Orbe, de Lastra, de García Alvaro, de Nardiz, de Basinas... y alguna más que bajaba rápida al desfile sin darnos tiempo para completar la nota.

TEATRO.—La compañía de ópera no habrá de inaugurar en nuestro teatro las funciones anunciadas hasta el día 18; porque para complacer al público de Bilbao ha de dar allí cinco funciones más, y con esto ya no puede comenzar la temporada de Santander el 11, como se había dicho.

EN LA PLAZUELA.—Programa de las piezas de música que ejecutará hoy, de once á una, la banda municipal, en la plaza de la Libertad:

Paso doble, «La Lealtad».—Larrea, Vals, «Clavel».—Escobés.

Sinfonía, «Cleopatra» (primera y se- gunda parte).—Mancinelli.

Arieta de tiple del «Ray que rabió».—Chapi.

Fantasia de la ópera «Lucrecia Bor- gia».—Donizetti.

Paso doble, «Viva España».—Esco- bés.

SARDINERO.—Esta tarde, si el tiempo sigue bueno habrá animación en el Sar- dinero, donde tocará la banda militar, y habrá cucañas con un cordero.

LA GUIRNALDA.—Esta Sociedad cele- brará hoy en sus salones un suntuoso baile, de cinco y media de la tarde á ocho y media de la noche.

Si el tiempo estuviese lluvioso, el bai- le dará principio á las cuatro.

CAFÉ CANTABRO.—Para hoy gran con- cierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

Sección religiosa

Santos del día.—Santa María Cleofé; San Pro- coro, diácono, y San Acacio, obispo.

Cultos para hoy

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, ho- ras canónicas y misa conventual después de Tercia.—A las doce, misa.—Por la tarde, á las tres, visperas, oficio divino y rosario al final de los oficios.

Santísimo Cristo.—A las ocho y media, misa parroquial.—A las nueve y media, misa.—Por la tarde, á las tres, Congregación del catecismo.—A las cinco y media, rosario y el ejercicio de costumbre por la asociación de las Hermanas de la Vela.

San Francisco.—A las seis y media, proce- sión con el Santísimo para administrar la comu- nión á los enfermos.—A las nueve, misa parro- quial.—Misa rezadas á las horas de costumbre.—Por la tarde, á la una y media, rosario de la V. O. T.—A las tres, congregación del catecis- mo.—Al anochecer, rosario.

Compañía.—A las nueve, misa parroquial con plática.—A las once y doce, misa.—Por la tarde, á las tres, congregación del catecismo.—Al anochecer, los ejercicios de costumbre.

Consolación.—A las seis y media, misa.—A las ocho, misa parroquial.—A las once y media, misa y congregación de San Luis Gonzaga con plática del P. Director.

Santa Lucía.—A las seis y media, procesión con S. D. M. para dar la comunión á los enfer- mos.—A las siete, comunión general de la con- gregación de Santo Tomás de Aquino.—A las nueve, misa parroquial predicando el señor cura párroco.—A las diez y media, congregación de Santo Tomás de Aquino.—A las doce, misa.—Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo.—A las tres y media, Congrega- ción de las Hijas devotas de la Virgen.—A las cuatro y media, junta general de las mismas con- gregaciones, con la asistencia del excelentísimo señor Obispo de la diócesis.—Al anochecer, ro- sario.

Sagrado Corazón de Jesús.—Desde las cinco y media hasta las ocho, misas de media en media hora.—A las nueve y media, congre- gación de San Estanislao.—A las diez y media, misa.—Por la tarde, á las dos y media, congre- gación del catecismo.—A las cuatro, congre- gación de las Hijas de María.—Al anochecer, ro- sario.

Cara de dolor de estómago se dice vul- garmente que tienen las personas de carácter agrio fácilmente irascibles, intratables en una palabra. Esto solo prueba lo que influye en la parte moral enfermedad tan penosa como la gastralgia; los que la padecen llegan á hacerse odiosos á todos los que los rodean por las ma- las disposiciones de ánimo en que les ponen los atroces dolores del estómago que á cada momento sufren. Volverían á ser tratables y á ga- nar las simpatías perdidas, si cuidadosos de su salud, tomasen el «Carbón de Belloc», medicamento aprobado por la Academia de Medicina de París, y el mejor, más bien el único remedio para la gastralgia. Se puede usar en «pólvos» y en «pastillas», siempre con seguridad de su efi- cacia.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Alborotos

Madrid 8—11 n.

En Trieste (Austria) trescientos obre- ros sin trabajo han recorrido las calles vo- siferando, y han asaltado varios com- mercios.

La población, con tal motivo, se ha- lla consternada.

El Gobierno ha adoptado medidas para mantener el orden.

Revolución

Madrid 8—11 n.

En Santo Domingo ha estallado una revolución contra el presidente de la República y contra la anexión con los Estados Unidos.

Pesimismo

Madrid 8—11 n.

El periódico Le Temps, de París, publica un artículo, en el cual, comen- tando los tratados de comercio de Es- paña, deduce que Francia quedará, con tal motivo, en mala situación.

INTERIOR

El nuevo impuesto

Madrid 8—11 n.

Hoy ha comenzado á regir el impues- to sobre las transacciones de efectos pú- blicos, y por esta causa se han hecho escasísimas operaciones en la Bolsa y no se han cotizado muchos valores.

Las actas

Madrid 8—11 n.

En el Congreso han sido declaradas graves las actas de Cuba.

Se ha ocupado el Congreso en la aprobación de las actas de los indivi- duos que forman las comisiones encar- gadas de dictaminarlas.

Se leyeron 147 dictámenes de la co- misión de Actas y quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima, como también varios dictámenes proponiendo la aprobación de actas, que presentó la comisión de Incompatibilidades.

Incidente parlamentario

Madrid 8—12 n.

En el Senado se ha producido un vi- vo incidente provocado por el señor marqués de Muros, impugnando el acta de elección por Asturias del marqués de la Vega de Armijo, á quien dirigió du- ros calificativos, así como también á los señores don Venancio González y Sa- gasta.

Dijo que mantendría sus afirmacio- nes en todos los terrenos.

Las palabras del marqués de Muros produjeron vivas protestas.

Varias noticias

Madrid 8—12 n.

El drama del señor Sellés, estrenado esta noche, no ha interesado al público.

—Se ha encargado interinamente de la Subsecretaría de Estado el señor Gu- tiérrez Agüera.

—El buque-escuela «Nautilus» ha llegado al puerto de Adelaida.

—El señor Sagasta ha conferenciado con el Alcalde Madrid, señor conde de San Bernarde, el cual ha dimitido.

Comisiones

Madrid 9—1 m.

La reunión de bolsistas ha nombrado una comisión encargada de arreglar con el señor Gamazo la forma en que se ha de hacer la recaudación del impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

—También se nombró una comisión entre los representantes del comercio que quieren que se modifique el decreto que establece las zonas fiscales, cuya comisión se ha avistado con el Director de Aduanas.

Buenos consejos

Madrid 9—1 m.

Los diputados y senadores por la Co- ruña han acordado aconsejar á sus pai- sanos que depongan toda actitud de in- transigencia, y que obrando por los medios legales, acuerden nombrar una comisión que estudie la fórmula más práctica para poder conservar la capi- tanía general de Galicia, sin que se irro- gue al Estado aumento de gastos.

Los republicanos

Madrid 9—1 m.

En la reunión celebrada por los re- publicanos se han aprobado dos circu- lares, una de propaganda y otra elec- toral.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, BOLSA, Madrid 12 noche, and various market rates.

DR. CASTILLO

ESPECIALISTA

en las enfermedades de la mujer.

Blanca 15, 3.º, consulta de 11 á 1.— Teléfono 49.

LANGA PINTISIMA DE ESCOCIA

LENGUAS DE BACALAO

ENRIQUE L. BARREDO

VELASCO, NÚMEROS 11 y 13

CLARO-OSCURO, BLANCO Y NEGRO

RETOQUE AL OLEO

Mandando una fotografía pequeña, por anti- gua que sea, se hacen AMPLIACIONES á 60 pesetas una, de tamaño natural.

Zenón, fotógrafo, Blanca, 28, Santander

Sociedad de socorros mutuos de mareros

DE SAN MARTIN DE ABAJO

Se necesita proveer, con persona de buenos antecedentes, la plaza de cobrador-avisador de dicha Sociedad. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes, dentro del término de ocho días, en el domicilio del Secretario, calle de las Escuelas, núm. 6, tonelería.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de maquinas de va- por, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

NUOVO MOTOR A GAS sistema Ibañez

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber saltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda, letra C, San Sebas- tián.—Representantes en Santander, señores Corcho é hijos.

Viña Lomba

OCULISTA

Gratis á los pobres; de 8 á 10.

Consulta: de 10 á 2. Santa Lucía, núm. 1, piso 2.º

2 á 5 pesetas de ganancia por día, en tres horas. Copiar trabajo manual en casa. Escribase, Joly, 17, Quai Bourbon, París.

ACABA DE PUBLICARSE

DR. AUDET.

LA MEDICINA POPULAR

TRATADO PRACTICO

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

REVELACIÓN Á LOS PROFANOS DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

Doctrina sobre los padecimientos invet- rados más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada acción curativa y al alcan- ce de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades de los ojos. Doctrina y conceptos: hipermetropía, miopía, etc. Remedios preventivos y curativos. Bronquitis, asma y pulmonías crónicas. Causas, concepto y tratamiento. Enfermedades del oído. Anginas de pecho y afecciones intersticiales y tratamiento. Afecciones del estómago. Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etc.

Laboratorio Químico INDUSTRIAL. Vía húmeda, vía seca, electrolisis. Análisis y ensayos de toda clase de minera- les, carbonos, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construc- ción (areniscas, calces, cementos, etc.), de tierras refractarias y kálines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de zinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicina- les inorgánicos. Dirigido por LUIS DE ARRAGA, exdirector del laboratorio de la VIZCAYA, Hur- tado de Amézaga, núm. 49, Bilbao. Consultas, estudios técnico-químicos y reso- lución de problemas relativos á las artes, in- dustria y comercio. Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actual- mente en la fábrica COKERILL, de Bélgica.

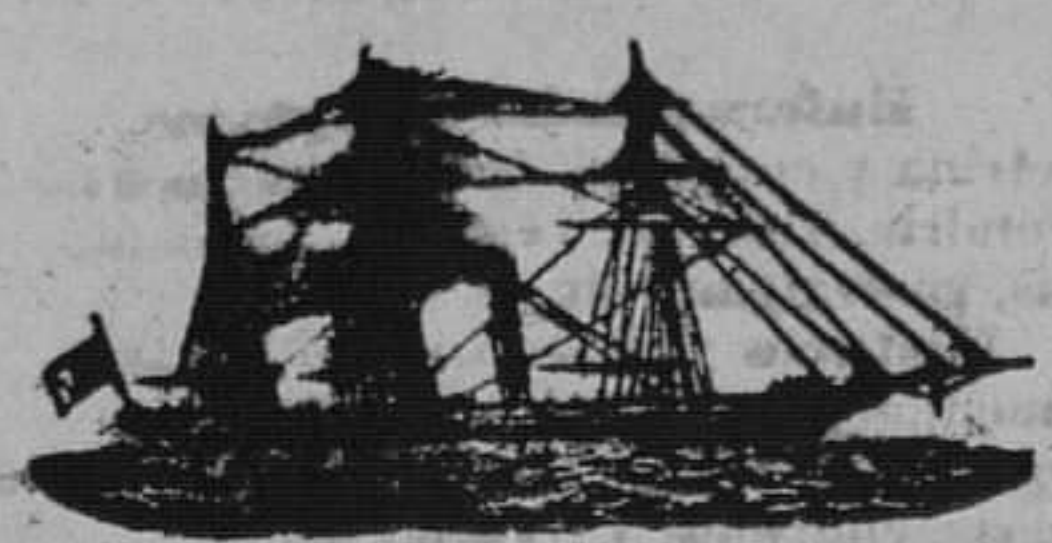
Servicios públicos. FERROCARRIL DEL NORTE. Trenes ascendentes.—Correo núm. 69.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8:12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8:15 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:25 de la mañana, y llega á Santander á las 9:15 de id. Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2:45 de la tarde; y llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES. Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana, y 12-20, 2-20, 4-30 y 6-25 tarde. Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana, y 1-15, 3-20 y 5-30 tarde. Los trenes que salen á las 9-35 de la maña- na de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, ha- ciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE BAHIA. Vapores «Corconeras».—Servicio desde el 6 de abril: De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 mañana, y 2, 3:30 y 5:15 tarde. Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:15 mañana, y 2:45, 4:15 y 6 tarde. El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, el de las 3:30 con el que va á Arnuero, y el que sale del Puntal á las seis de la tarde con el co- che que procede de Santoña.

SERVICIO DE COCHES. Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de a tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Adminis- tración de Catalán. De la de Horga, á las ocho de la mañana. Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega a esta ciudad á las seis de la tarde.

CORREOS. Correo general.—Salida de la Administra- ción á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem. Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 maña- na, y á la Administración, á las 10. Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Ve- racruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificadas. Recogida de buzones.—Para el correo gene- ral, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minu- tos antes de partir el tren. Certificadas.—Para el correo general, Bil- bao y Torrelavega de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.



La Bandera Española

LINEA DE VAPORES-CORREOS

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns.	GADITANO... de 5.145 tns.
CATALAN... de 2.574 »	SANTANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.900 »
GALLEGO... de 4.630 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Sagua la Grande, saldrá el 12 de abril el vapor

GALLEGO

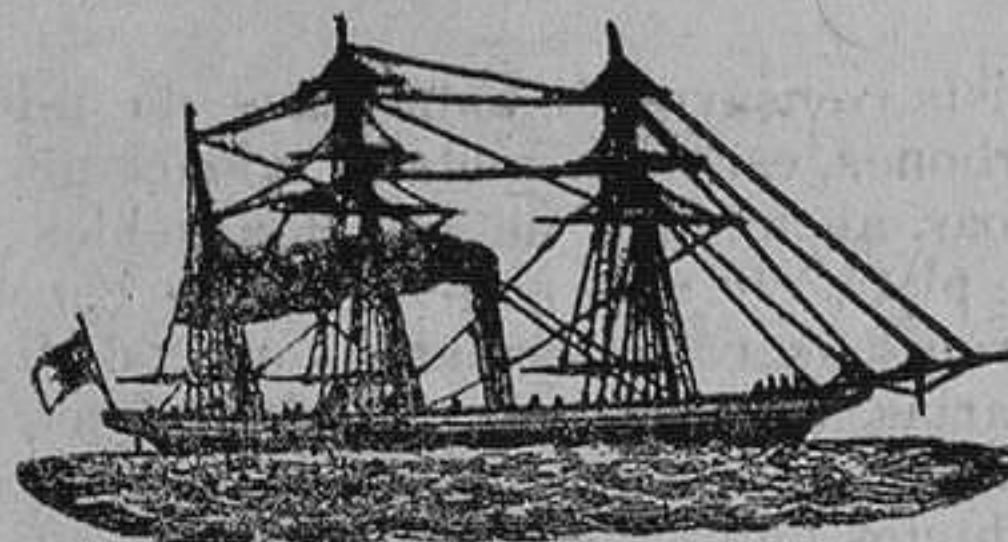
su capitán D. J. Bautista Arribalzaga. Admite carga y pasajeros de 3.^a a 160 pesetas uno a la Habana. El siguiente vapor será el

PALENTINO

que saldrá el 26 de abril. Nota.—Se replica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en placencia de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.**—Muelle, 26, teléfono número 247.



Linea de vapores Serra

COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación:

Alicia... de 4.500 tns.	Leonora... de 4.500 tns.	Enrique... de 4.500 tns.
Gracia... de 5.000 »	Carolina... de 4.500 »	Guido... de 5.500 »
Francisca... de 4.500 »	Pedro... de 5.500 »	Hugo... de 4.500 »
Serra... de 3.500 »	Ernesto... de 5.000 »	Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO, el 5 de abril.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA, el 12 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE, el 19 de id.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA, el 25 de id.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.^a a los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Suesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 25 de abril saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.

FARMACIA CENTRAL DE MADRID

Carmen, 41, y Preciados, 32

ESPECIALIDADES del INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audot curan los catarrós crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito 10 pts. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, ataxia, color de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarrós, *Acetate Neubert* (remedio externo) 4 pts. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc. 4 pts. *Para la dentición*: «Dentición Saint-Marie» 3 pts. *Sífilis*: *Antisifilítico Cooper*, 4 pts. *Reumatismo*: «Píldoras anti-reumáticas» para el fémur y aguja (10 pts.) *Antireumático Reysser* para el cráneo 4 pts.) *Berberis*, *Antihéptico Gower*, 4 pts. y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo *Fluido vital* (5 pts.), *Gotas viriles* (6 pts.), *Globulos vitales* (25 pts.) y las *Perlas del Serrallo* (40 pts.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estomacal Maitre* curará, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

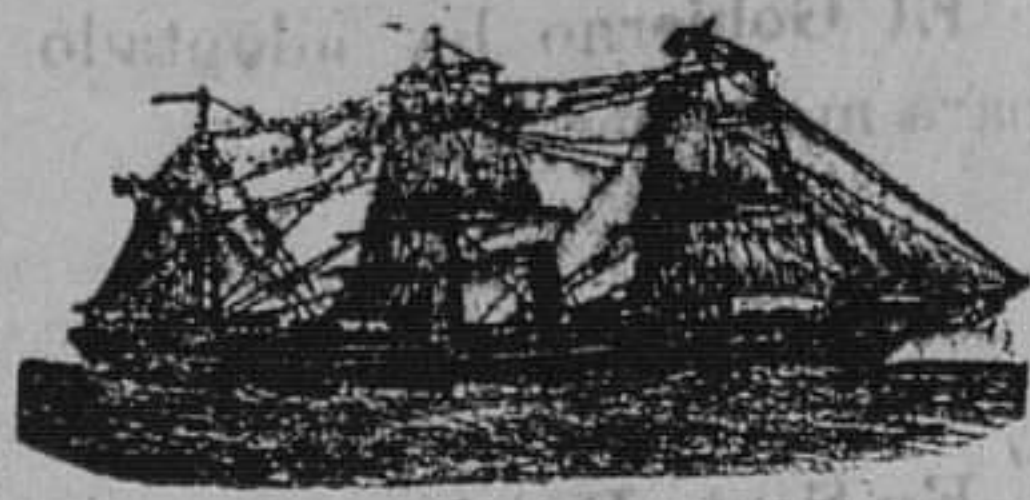
Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos a la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas, al *Instituto Audet*, Alcala 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATABAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar, todo baratísimo.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PENAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO ORTEGAL, CABO GREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CAPEIRA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LÍNEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LÍNEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LÍNEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SÁBADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR PREPARADO

POR B. PIERRE PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos.



No es un tinte, sino que conserva y fortifica los cabellos. Es el mejor remedio para destruir la caspa. Use el elixir para obtener un crecimiento abundante. Este célebre ELIXIR REGENERADOR no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo, al lujo de carteles.

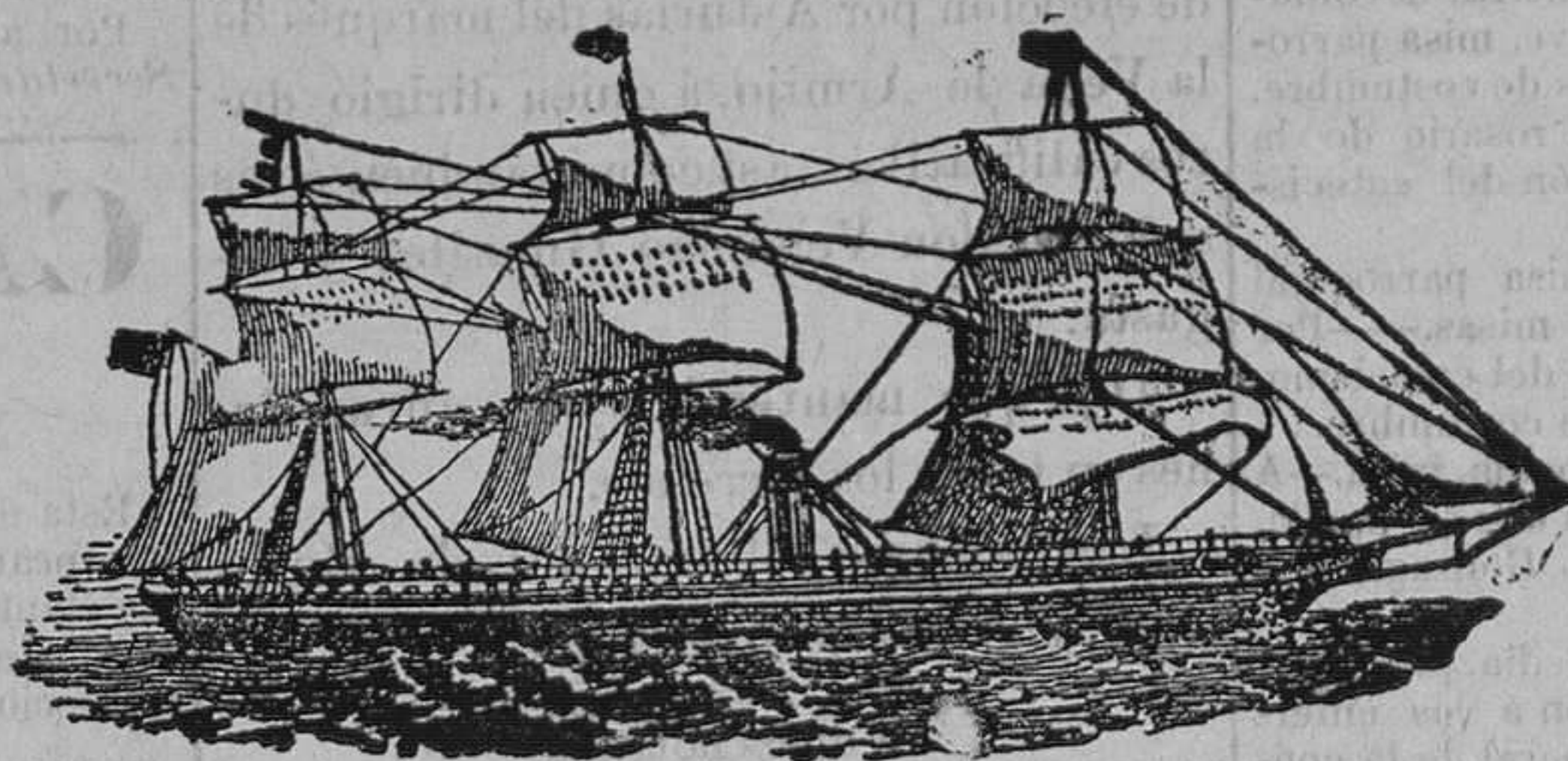
Precio: 3 pesetas, frasco.

De venta en Santander: LUIS E. GOULARD, Blanca, 11. Hállase de venta: calle Santa María, 2, peluquería, Villafranca del Penedés.—Carretera de Manresa, 36 y 77, peluquería. Sabadell.—Molino, Carmen, 2, Madrid.

Depósito principal: Perfumería de don P. Baltasar, calle de Santa Ana, núm. 21 (entre la Rambla y plaza de Santa Ana), Barcelona.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

Capitán HOLLEY. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el

SAINT LAURENT

27 de abril el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de abril el vapor

SAINT LAURENT

y para Saint Nazaire

SAINT-GERMAIN

el 30 de abril el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. Vial y Hermano, Muelle, 20, teléfono número 68.

AGUAS DE HOZNAYO FUENTES DEL FRANCES

Producen excelentes resultados en las displasias, catarrós gastro-intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro: treinta céntimos de peseta, sin casco.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad el bicarbonato de sosa

QUIMICAMENTE PURO

que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de calmarlos.

CAJA, 2 y 4 reales.

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.—Venta al por menor: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

Santander: trimestre...	5,50
Fuera de la capital: id. . .	5
Europa y Antillas: id. . .	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Quarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,20.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 pts; ídem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; ídem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; ídem a una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

A los Sres. Anunciantes TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción Anuncios todos periódicos España; estaciones Madrid, N. York, Andalucía.

Precios Anuncios con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener.

Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entregarse inmediatamente.

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS, COMISIONES, REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12, MADRID.